



## FONDO DE POBLACIÓN DE NACIONES UNIDAS - UNFPA

### CONTRATACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA DOCUMENTACIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS ORIENTADAS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN COMBINADA DEL VIH.

**Oficina encargada:** UNFPA Colombia, Bogotá

#### 1. OBJETO

La convocatoria está destinada a seleccionar cinco (5) iniciativas de organizaciones de base comunitaria (OBC) que le apuesten a la implementación de la prevención combinada en cualquiera de sus tres áreas de abordaje: biomédico, comportamental y estructural, y, de este modo, contribuir al fortalecimiento de la respuesta al VIH en Colombia.

El objetivo principal será aportar a la construcción de un documento técnico que describa las actividades de prevención combinada de VIH que hayan sido lideradas por organizaciones de base comunitaria en sus contextos locales.

#### 2. ANTECEDENTES

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia del Sistema de Naciones Unidas (SNU) que trabaja para construir un mundo donde todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y cada persona joven alcance su pleno desarrollo. El mandato del actual plan estratégico de UNFPA se dirige a lograr tres resultados transformadores conocidos como los “tres ceros”: Cero muertes maternas prevenibles, cero necesidades insatisfechas en anticoncepción y cero Violencias Basadas en Género (VBG) incluida la mutilación genital femenina y el matrimonio precoz y forzado.

El acuerdo de cooperación suscrito por el UNFPA con el Gobierno de Colombia expresa la responsabilidad de respaldar la aplicación del programa de acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, y los compromisos del Consenso de Montevideo, incluyendo las acciones para fortalecer la garantía de derechos sexuales y reproductivos de los y las jóvenes. En esta dirección, UNFPA apoya el fortalecimiento de las capacidades institucionales nacionales y locales y del personal de salud para prestar servicios integrados en SSR con calidad (que incluyen la prevención y atención de VIH), con un enfoque de derechos sexuales y reproductivos, diferencial, étnico y de género, centrado en las poblaciones más dejadas atrás.

Desde 2018, el UNFPA junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Panamericana para la Salud (OPS/OMS) y otras agencias del SNU, ha enfocado su trabajo en el desarrollo de insumos, herramientas y procesos para el posicionamiento y desarrollo del enfoque de prevención combinada de VIH en adolescentes, jóvenes y población clave del país. En el marco del 2022-2023 Joint UN Plan on AIDS, el UNFPA y las demás agencias del SNU buscarán, mediante procesos de incidencia, abogacía y asistencia técnica, promover, facilitar y fortalecer la implementación de la prevención combinada de VIH. Esto se alinea con la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y demás normatividad que articula los derechos sexuales y la prevención del VIH/SIDA, con la estrategia global 95-95-95 definida para Colombia (95% de las personas que viven con VIH conocen su diagnóstico, 95% de las personas con diagnóstico de VIH reciben tratamiento, y 95% de quienes reciben tratamiento tienen supresión viral), y con lineamientos técnicos oficiales recientes como las Guías de Práctica Clínica 2021 que incluyen insumos para la prevención combinada de VIH.

#### 3. JUSTIFICACIÓN

Durante 2022 la oficina de UNFPA en Colombia a través de su proyecto de prevención combinada del VIH ha adelantado procesos de asistencia técnica que tienen como objetivo fortalecer los conocimientos y capacidades en prevención combinada de organizaciones de base comunitaria que trabajan por la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, la salud sexual y reproductiva y la respuesta al VIH. A partir de estos procesos de fortalecimiento técnico se ha identificado que las organizaciones de base comunitaria tienen amplia experiencia en el alcance de poblaciones clave y reconocimiento de los contextos comunitarios para la implementación de la prevención combinada en Colombia.

Por tal motivo, con el ánimo de fortalecer y visibilizar las acciones de prevención combinada lideradas por la comunidad, la oficina del UNFPA en Colombia planea identificar, documentar y compilar dichas iniciativas en un documento técnico que permita su escalamiento o replicabilidad.

#### **4. PERFIL**

Organizaciones de base comunitaria que cuenten con personería jurídica y que hayan llevado a cabo actividades de prevención de VIH en cualquiera de sus tres áreas de abordaje (biomédica, comportamental o estructural), tales como tamizaje comunitario, distribución de condones y lubricantes, promoción del uso PrEP, acompañamiento a personas que requieren PEP, identificación y canalización al tratamiento de infecciones de transmisión sexual, procesos de educación de pares, asesoría individualizada sobre riesgo, educación sobre reducción de daños en personas que se inyectan drogas, campañas de información, educación y comunicación sobre VIH e ITS, intervenciones para la reducción de estigma y discriminación, navegación de servicios de salud y protección social, abordaje de las violencias basadas en género, incidencia para la garantía plena de los derechos humanos de personas que viven con VIH y poblaciones más vulnerables, etc.

#### **5. CONTRIBUCIÓN**

Con esta contratación se contribuirá a la visibilización y fortalecimiento de acciones de prevención combinada del VIH lideradas por la comunidad, en cualquiera de sus tres áreas de abordaje: biomédico, comportamental y estructural.

#### **6. ACTIVIDADES**

Para el cumplimiento del contrato, las organizaciones seleccionadas deberán realizar las siguientes actividades:

- a. Elaborar un documento resumen o de concepto por parte de la organización de base comunitaria que describa brevemente la actividad que desean que sea visibilizada.
- b. Con el acompañamiento de UNFPA realizar la revisión técnica del documento resumen, definir los componentes que se incluirán en el documento final y acordar los espacios de encuentro para el seguimiento a la construcción del producto de la contratación.
- c. Con el acompañamiento técnico del UNFPA, adelantar la redacción del documento final que describa en detalle la actividad liderada por la organización de base comunitaria.
- d. Entregar el documento final que describa, como mínimo, el objetivo de la actividad, los materiales utilizados, y el procedimiento operativo estándar para la replicación de la actividad de prevención.
- e. En caso de que aplique, la organización deberá entregar documentos de autorización de uso de las imágenes estáticas (fotografías) que se utilicen para el producto final, así como de las personas que aparecen en ellas.
- f. Los demás que se requieran para cumplir con el propósito de la contratación.

#### **7. EVALUACIÓN**

EL oferente tendrá libertad para el envío y presentación de la propuesta, dentro de la cuál se evaluarán los siguientes aspectos:

<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Puntaje</b>
<b>Coherencia y pertinencia de la propuesta</b>	La propuesta planteada es coherente y clara en su estructura y contenido (plantea una situación problemática, ofrece una solución y una metodología para su desarrollo)	<b>15</b>
<b>Enfoque diferencial y poblacional</b>	La propuesta presentada involucra población clave en VIH o en contextos de vulnerabilidad.	<b>15</b>
<b>Enfoque territorial</b>	La propuesta contempla implementar y replicar las iniciativas de acuerdo al contexto territorial.	<b>10</b>
<b>Sostenibilidad y replicabilidad</b>	La propuesta es sostenible y replicable para organizaciones de base comunitaria que hagan parte de plataformas o redes con alcance local o regional, que generen un proceso de replicabilidad al interior de su propia organización, que generen articulación con otras organizaciones de la plataforma no seleccionadas en la convocatoria.	<b>15</b>
<b>Enfoque de género y no discriminación</b>	La propuesta cuenta con un enfoque de género y está encaminada en promover la equidad de género y la no discriminación.	<b>25</b>
<b>Innovación social</b>	La propuesta cuenta con un enfoque de Innovación social, que promueve la creación de valor nuevo, es decir que la iniciativa proponga en su fondo y forma algo diferente para desarrollar soluciones a los problemas sociales y ambientales.	<b>20</b>

## 8. PRODUCTOS

Productos	Reporte	Pago
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento resumen ajustado de acuerdo con la orientación técnica de UNFPA.</li> <li>• Informe de acuerdos establecidos para la redacción del documento final de descripción de la actividad de prevención combinada.</li> <li>• Documento final que describa, como mínimo, el objetivo de la actividad, los materiales utilizados, y el procedimiento operativo estándar para la replicación de la actividad de prevención, según las sugerencias dadas desde UNFPA.</li> </ul>	Pago 1	100%

## 9. DURACIÓN Y LUGAR DE EJECUCIÓN

A partir de la firma del contrato y hasta el 02 de diciembre de 2022.

## 10. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROGRESO, PERIODICIDAD Y PLAZO

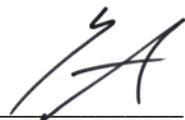
Reuniones de seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo y cronograma. Presentación de informes y avance según plan de trabajo.

En caso de desacuerdo entre las partes se resolverá en diálogos entre un comité técnico basado en estos términos de referencia y las condiciones generales del contrato.

## 11. SUPERVISIÓN

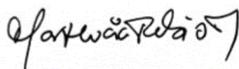
La supervisión del presente contrato será realizada por la coordinación del Proyecto Interagencial de Prevención Combinada de VIH

Solicita:



Yacid Estrada Santiago  
Coordinador Proyecto Interagencial  
de Prevención Combinada para VIH

Aprueba:



Verónica Simán  
Representante  
Fecha: 04-nov.-2022